

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

AÑO VIII.—Número 6.611

SUSCRIPCIÓN: Un año, 25 ptas. en toda España.
Extranjero, 35 ptas.

PALMA DE MALLORCA: MIÉRCOLES 8 DE MAYO DE 1912

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32. — Teléfono, n.º 6.

La cuestión de la Carne

Era el otro día que dábamos a conocer el proyecto del señor Argente, presidente de la Comisión de Abastos del Ayuntamiento de Madrid, que tendía a la supresión del arbitrio que grava la carne, el cual dábamos a conocer con el objeto de que nuestros concejales se formaran de él concepto y vieran si es posible implantarlo en Palma, sujetándolo, claro está, a las necesidades de la población. Con el mismo objeto hoy adelantamos un extracto de la moción que el Alcalde de Madrid ha presentado al Ayuntamiento de su presidencia.

Como se verá, dicha moción tiene a idéntico fin que la enmienda del señor Argente. En ambos trabajos se ve que se ha hecho un detenido estudio para conseguir que el vecindario no tenga que satisfacer el arbitrio sobre la carne.

Se propone—dice el señor Ruiz Jiménez—el nombramiento de una Comisión que represente al Ayuntamiento, a cuyo cargo correrá única y exclusivamente el servicio del abastecimiento de la carne.

El Ayuntamiento procurará con el Banco de España u otro establecimiento bancario, la apertura de una cuenta de crédito, hasta la cantidad de 500.000 pesetas, que, puesta a disposición de la Comisión de abasto de carnes de Madrid, servirá para pagar en el acto a los ganaderos y presentadores de reses en los mataderos de la villa, el importe de las carnes que en canal se les compre a los precios convenidos y que fije la cotización oficial.

La Comisión de abasto de carnes de Madrid percibirá del ganadero o presentador de reses, el 1 por 100 de comisión de compra, y se hará cargo de las pieles y despojos del ganado muerto en Madrid o de su equivalente en metálico, para hacer con el importe el pago a la caja del Ayuntamiento, de la tasa por servicio de matadero, que consistirá en el referido importe sin ningún otro gravamen, quedando, por consiguiente, suprimido el derecho de degüello.

El Ayuntamiento, representado por la Comisión de abasto de carnes de Madrid, venderá a los tabajeros la carne que necesitan para el despacho de sus establecimientos al precio de coste y sin otro recargo que el 1 por 100 de comisión de venta e impuesto de consumos mientras no se suprima y el importe de la tasa por servicio de matadero, obligándose el tabajero a entregar el importe de lo adquirido al recibir en el día siguiente nueva mercancía, bajo la pena, caso de incumplimiento, de clausura de su tienda; y a no vender la carne con mayor beneficio del que mensualmente fije la Comisión encargada del servicio.

En la moción del señor Ruiz Jiménez se propone que el Ayuntamiento determine el número máximo de tabajerías que puedan existir en Madrid y la forma en que se ha de verificar la amortización de las que en la actualidad excedan en número; que el importe del 1 por 100 de compra y del 1 por 100 de venta que percibirá la Comisión de abasto de carnes, se destinará al pago de interés, comisión y amortización de la cuenta corriente de crédito que el Ayuntamiento habrá de abrir para realizar el servicio y que el importe de la tasa del servicio de matadero se destinará a compensar el suprimido derecho de degüello y a rebajar el importe de los impuestos de pesas y medidas y de consumos.

Estas, son, en líneas generales las bases de la moción del Alcalde de Madrid. Ahora que la Comisión de Hacienda ha abierto un estudio para la formación del presupuesto de 1913, creemos que no estaría por demás que se estudiara esta moción, como la del señor Argente, a fin de conseguir la supresión en Palma del arbitrio sobre la carne, sin necesidad de recurrir a la implantación de ningún otro arbitrio.

Para las damas

Pastales de manzanas

Hoy quiero dar a ustedes, señoras, de que me lo agradecerán, varias instrucciones para hacer pastales de manzana. Hay muchas clases de pastales de manzanas, como diferentes paladares que aprecien su mérito. Uno de los mayores errores que cometen los reposteros y aficionados, es el endulzar las manzanas, antes de que estén cocidas. El otro error es preparar la pasta demasiado dura, que se presta más para el pastel de cereza o en el relleno, pero nunca en el de manzana. Este pastel demanda la masa más suave y tierna que se puede hacer. Tampoco es posible que quede bien con manzanas

duras y malas, aunque lo intentan muchas personas que ignoran que todas las clases de manzanas no sirven para este pastel. Se figuran que si la masa queda buena, no importa el relleno y he aquí por qué hallamos muchos pastales de manzana, que no saben a nada.

Escójanse manzanas maduras y secas, póngase el pastel en una tartera caliente y en la parte baja según se vaya cocinando, vaya viéndolo para que se tueste entonces la parte de arriba. Luego se saca del horno, se le quita la tapa, se le endulza con azúcar y se le añade canela o nuez moscada. Entonces se echa el almibar junto con las manzanas, se agrega una cucharada de manteca y se mueve.

Vélvase a poner la tapa y de nuevo va al horno, polvoreándolo por arriba con azúcar, se queda unos diez minutos en el horno, y si éste se ha enfriado, se deja dentro un poco más de tiempo.

Por lo general son diez minutos después de cocidas y añadidas las especias. Un repostero famoso, que aunque extranjero, ha introducido en su libro muchas recetas americanas, dice que es preferible la canela a la nuez moscada. El usa una cucharada de canela molida por cada cuatro manzanas.

En algunas localidades le añaden tres clavos y medio de limón rayado y la gente dice que ese es el pastel americano, a la irlandesa. Las tortas preparadas de esta manera hacen que tengan un sabor agradable y que sea esta una receta muy apreciable.

Para variar el acompañamiento usual del pastel de manzana, le ponen queso rayado sobre la pasta y lo ponen en el horno para que se derrita. Una o dos cucharadas de otras frutas se usa para vestir este pastel y poner la por encima como adorno.

Por ejemplo, las chamberas cubren la parte alta del pastel, antes de ponerle la pasta, con media taza de uvas en conserva o también se puede usar alguna otra que conserva.

Le darán el color de estas frutas, como cerezas, etc., y también el gusto, o si las cerezas o frutas no están bien dulces, se les echa más azúcar. A algunas señoras aficionadas a las excéntricas, le añaden dátiles, al pastel de manzanas, otras le agregan membrillo, pasas u otra jalea para que el cambio sea antes de cubrir el pastel.

Arriba le echan merengue y para añadirle gracia le ponen figuras triangulares de la jalea de membrillo que son muy bonitas.

Para impedir que se hunda el centro se le pone migajones de pan alrededor de las manzanas.

También se pone un almibar que tenga el sabor del limón, o de la naranja, que es muy grato hasta el perfume que exhala.

Bueno es conocer ciertas recetas, porque en días desocupados las señoras deben hacer dulce.

La Baronesa Rubia.

EL CABO DE GALIPIOLI

Ramón Muntaner, describe

Un pasado glorioso

«El cabo de Galipoli tiene, ciertamente, quince leguas de largo, y en parte al guna más de una legua de ancho, y en parte de un lado y de otro el mar lo bate. Es el cabo más agradable del mundo, el más fértil en buenos granos, en buenos vinos y en toda suerte de productos naturales en grande abundancia. Tal es la descripción que Ramón Muntaner, el cronista de los almogávares, hace del Chersoneso de Tracia, que se extiende entre el golfo de Saros y el estrecho de los Dardanelos, promontorio histórico, que fué posesión de la Antigua Atenas, que los bizantinos fortificaron sólidamente, que los catalanes y aragoneses ocuparon desde fines de 1304 a fines de 1307, y sobre el cual los italianos acababan de lanzar buen golpe de proyectiles. En las tierras de Aegos-Pótamos, poezizadas por la historia de Hero y Leandro, tremolaban las banderas de Aragón, de Sicilia y de San Jorge; los catalanes, durante tres años, fueron amos del Helesponto, y dispusieron a su antojo de las cadenas que los Emperadores de Bizancio habían hecho colocar allí para cerrar o abrir el paso a la Propóntida.

Cuando leo estos días la descripción de la heroica defensa del fuerte de Orkhanli, que recibió 150 obuses italianos sin más daño de una y otra parte que la pérdida de un jamelgo, acuérdome de aquel famoso sitio de Galipoli, en que un puñado de españoles hicieron morder el polvo a todas las huestes reunidas del Imperio de Bizancio, y realizaron proezas no superadas jamás, ni aún por los héroes de los tiempos fabulosos. Cual gigantes acuden a mi memoria los Rocafort, los Entenza, los Ximénez, los Gorri, los Pérez de Caldes, los Siscar. Y ante el hecho de armas Sed el Bahr, en que los italianos dispararon 12 cañonazos, y en que un soldado turco murió por accidente. Yo me acordarme de que muy cerca de allí, al pie de los muros de Galipoli, Ramón Muntaner, con 150 hombres y 2.000 mujeres, revestidas de mallas y corazas, rechazó el ataque de la Armada genovesa, acuchillando a cuantos genoveses desembarcaron, matándolos al mejor de sus almirantes y persiguiéndolos hasta dentro de sus propias galeras?

Todas las ciudades del Mármara, todas las islas del mar Egeo, fueron visitadas por las galeras de Roger de Flor y por las de Aunés, sea mientras los almogávares inveraban en el Cysico, sea durante las expediciones de aquellos en el Asia Menor. Dos años después, diez galeras, al mando de D. Sancho de Aragón, dieron fondo en Mitilene. Las del Infante don Fernando de Mallorca llegaron a los Dardanelos; y más tarde las vemos nave-

gando en aguas de Tasos, en Volo, en las Sporades del Norte, en Eubea, reforzadas por las galeras de Muntaner, la más gallarda de las cuales había sido bautizada por su dueño con el nombre de la *Espanyola*. Las escuadras de Cataluña y Aragón eran temidas en todo el Oriente, y por espacio de más de un siglo flotaron al viento en múltiples ocasiones en las innumerables e. senadas de la Bitinia, de la Mysia, de la Jonier, de la Caria, de la Tracia, de la Macedonia, de la Tesalia y del Peloponeso.

La última de estas expediciones debe ser la que llevaron a cabo las galeras de Alvonso V el Magnánimo, de Aragón, para prestar apoyo contra los turcos al Emperador de Bizancio. Más de un año la flota aragonesa domió en Imbros, Lemnos, Teenedós, Samotraca, Lesbos y demás islas del Archipiélago helénico en cuyos parajes se mueve hoy la escuadra italiana.

¡Cuán lejanos parecen aquellos tiempos y cuán olvidadas están aquellas glorias! Yo soy, por estos mares levantinos, quizá el único en recordarlos. La agonia otomana, en el siglo XX, asemejóse mucho a la agonia bizantina en el siglo XV. Así como entonces todos veían el fin del Imperio de Oriente, excepto los griegos, así en el día de hoy todos se inclinan ante esta gran verdad de la ruina del Imperio osmaní excepto los turcos. El fantasma de Dolma Bagich guarda muchos puntos de analogía con el fantasma de Blajirna. Es como el último basilisco de Bizancio, la personificación de la impotencia, de la debilidad y del miedo. Hoy, como entonces, una camorlilla de ambiciosos, sin conciencia y sin honor, gobierna por el crimen y por la palabrería; y a vuelta de arrogancias inauditas, humilladas e cobardemente, implorando socorro, comprando voluntades y concertando arreglos oscuros con el enemigo que

le cañonea. Así Suleyman el-Bustani, cristiano de Siria, vendido al Comité por las 200 libras mensuales de una pensión, negocia solapadamente en París con el embajador Titoni, mientras que Salomón Salem, judío español de Sajónica, el hombre de Djavid bey, y procurador universal del Comité, anda en Roma en tratos con la Consulta. Y toda esta diplomacia de bastidores no persigue más que un fin; hallar una fórmula de salvación para el Comité, el cual está dispuesto a ceder, a enajenar, a transigir, de cualquier modo que sea, con tal de que se le asegure la vida.

La escuadra que pretende renovar las hezafas de Barbarroja y de Dragut, huye de los barcos adversos, y se esconde donde no hay medio humano de descubrirla. Asimismo, la escuadra bizantina ocultó base en el rincón Stenia, en el Alto Bósforo, lo que no impidió que los nuestros, en una incursión audaz, fueran por la vía terrestre a atacarla y le incendiaran 150 galeras. El poderío otomano mantiene petrificado en Constantinopla, su poder bahuarte, y de allí desfiló a la cristiandad y la civilización. Ni más ni menos que en los siglos XIV y XV nuestras naves—al igual que las de los genoveses y venecianos—campaban por sus respetos en el Archipiélago, sin que los bizantinos osaran salir de Constantinopla, en estos días la Marina de guerra italiana es de una absoluta del mar; Egeo, donde ha erigido en bases suyas, al extremo Norte, la bahía de Mudros, en la isla de Lemnos, y al extremo Sur, la bella rada del islote de Astropolis; que es como el aban por el que se unen las Aporades del Sur las Cyclades, aquellas islas que forman el círculo majestuoso al rededor de Delos, cuna de Apolo y de Diana.

Saturmino Ximénez

Atenas, mayo 1912.

ELABORACION DE GASEOSAS Y AGUAS CARBONICAS

Visitando una nueva fábrica

La marca del fabricante F. Miret en las gaseosas es en nuestra capital una de las más populares y de las más apetecidas.

En el verano, cuando la temperatura alcanza las máximas que aquí padecemos, las gaseosas del acreditado industrial obtienen gran preferencia sobre otras clases de refrescos.

De aguas carbonicas durante todo el año se hace considerable consumo.

Alcanzó la fábrica de F. Miret en estos últimos tiempos tanta importancia que el propietario hubo de trasladarla a otro local más espacioso para montar la línea de los más modernos adelantos introducidos en dicha industria.

Próxima a inaugurarse oficialmente, hemos querido visitarla para ofrecer a nuestros lectores una información detallada de dicho establecimiento.

En el nuevo local—c. Arco de la Merced—quedan ya instalados los motores y demás máquinas y aparatos necesarios para la elaboración de los productos a estas ciudades y también de jarabes y embottellado de cerveza. Al efectuar nuestra visita algunos aparatos estaban ya en funciones.

El edificio destinado a fábrica es todo de nueva construcción y está fué dirigido, en la parte que afecta a distribución de sales, por el mismo señor Miret. Este solo detalle es suficiente para demostrar que las dependencias de la fábrica quedan distribuidas atendiendo incluso la insignificante exigencia de la industria.

El edificio tiene un sólo portal de entrada. Un espacioso patio divide en dos cuerpos el citado edificio.

Entrando, a mano izquierda, están situados un saloncito para clientes y público, oficinas, sala para embottellado de cerveza, laboratorio y dependencia para fabricación de jarabes, almacén para azúcar, almacenes para objetos varios, cocheras y cuadras.

A mano derecha, en el otro cuerpo del edificio, están las salas de exposición y de máquinas, almacén para cajones y habitación destinada a guardarpía de los obreros.

Cuenta con una cisterna que tiene de capacidad unos 1.000 metros cúbicos que se nutre de la acequia de la Fuente de la Villa; esta agua después de esterilizada o ozonizada, según convenga, es la que se emplea para elaboración de los productos de la Casa. Además hay un pozo cuya agua se utiliza para la limpieza de las dependencias, vehículos, etc.

La sala de Exposición está rodeada de estantes de varios pisos en los que se colocan con la necesaria anticipación, los cajones de botellas que deben repartirse al día siguiente. En el centro hay muestras de todos los productos de la casa colocadas en forma de gigantesco florero.

La Sala de máquinas es espaciosísima. En la misma quedan ya instalados y muchas de ellas en disposición de trabajar cuatro máquinas saturadoras para aguas carbonicas; una máquina gasificada para la elaboración de carbonicas medicinales empleando agua esterilizada sistema Cartoli; tres tirajes dobles y dos sencillos para llenar los sifones automáticamente; seis aparatos para embottellar las limonadas gaseosas empleando tapones metálicos y de corcho; un aparato para limpiar y pulir los sifones; otro para lavar automáticamente el interior de toda clase de botellas; un gran filtro para limpiar las aguas antes de entrar en el aparato esterilizador; un motor a gas; cinco motores eléctricos; dos productores y dos gasómetros para el ácido carbónico.

Tiene adquirido el señor Miret en virtud de reciente disposición de las autoridades sanitarias de esta localidad un Electrozono de un rendimiento de

600 a 700 litros por hora que utilizará para ozonizar todas las aguas que se empleen. Dentro de muy breve tiempo quedará montado el citado aparato.

Los tirajes automáticos para llenar sifones, que vimos en marcha, son de funcionamiento sencillísimo. Un solo operario puede llenar de 500 a 600 sifones por hora, efectuando una labor poco pesada, pues su trabajo sólo consiste en tomar las botellas vacías de los cajones, colocarlas en el aparato, abrir y cerrar doble espita y volverlas ya llenas a otros cajones.

La producción de sifones que puede rendir la fábrica con los aparatos instalados es de 2.000 a 2.500 por hora.

Parecido procedimiento se emplea para llenar las botellas de limonadas gaseosas. Pueden dar al público de 20.000 a 25.000 botellas por día.

Como se sabe, estos productos se reparten en Palma y cerrios del término a domicilio. Para ello cuenta el establecimiento con 12 carruajes de construcción apropiada.

El señor Miret nos manifestó que había establecido otras fábricas encurtidas en distintos pueblos de la isla; y también desde Palma envía sus productos a la mayoría de poblaciones de Mallorca, que dan preferencia a la marca de la Casa.

El edificio, como queda dicho, es de nueva construcción. Todavía varias brigadas de albañiles están terminando detalles. Pintores decoradores dan la última mano al adorno de las paredes, estantes, máquinas, etc.

La fachada queda convertida totalmente en un gran rótulo-anuncio de los productos de la fábrica.

El señor Miret, desde hace poco menos de un año, dedica todos sus momentos a la dirección del nuevo edificio.

Visitó en París las casas que fabrican los productos mencionados, y en ellas estudió los adelantos, adquiriendo aparatos modernos; una vez en Palma dirigió la instalación de todo, consiguiendo con su pericia y celo dotar a Palma de una fábrica, que sin duda alguna, es una de las más importantes de la provincia.

Por adelantado nuestra felicitación al inteligente industrial.

La inauguración oficial será a mediados del presente mes. Serán invitadas autoridades, corporaciones, Industria, Comercio, Prensa y otras distinguidas personalidades.

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal especial)

Día 7, nueve noche.

Caravana automovilista

Se anuncia para la carrera de automóvil a que tendrá lugar el día 23 del presente mes, la llegada a Barcelona de una numerosa caravana automovilista valenciana, en devolución de la vista que nuestros automovilistas hicieron a la ciudad del Turia cuando la Exposición regional.

Una multa

Por negarse a quitarse el sombrero en el patio de butacas del teatro Cómico durante una representación, le han sido impuestas por el gobernador cien pesetas de multa a una conocida canzonetista.

De viaje

Precedente de Madrid han llegado el Director de la «Isla Marítima» D. Sebastián Simó y el secretario de la Jefatura superior de policía D. Ignacio Martínez Campos.

De paso para América, donde va con licencia, ha llegado a esta plaza el segundo teniente del regimiento infantería de Mahón don Santiago Alberti Crespo.

En uso de licencia, ha llegado de Palma de Mallorca el capitán de infantería D. Jaime Riera.

Doce presos

En tres tartanas fueron conducidos este mediodía desde Mataró a la prisión Celular los doce presos que se encontraban en aquella cárcel procesados a consecuencia de la refriega entre nacionalistas y republicanos ocurrida en dicha ciudad a últimos de octubre, en la que resultó muerto uno de aquéllos.

Expedición a Ibiza

Probablemente dentro de unos días llegará de Ibiza una comisión para dejar ultimada la expedición que se organiza a dicha isla con motivo del Congreso Agrícola.

Amparo a las jóvenes

La marquesa de Castellodorsos ha visitado al gobernador civil para enterarle de los nobles propósitos que abriga algunas distinguidas damas barcelonesas de fundar una institución que se dedique a amparar a las jóvenes que vengan a Barcelona en busca de colocación.

Exposición

Siguen adelantando activamente los trabajos de organización de la primera Exposición nacional de panadería que ha de inaugurarse en esta ciudad el día 9 de junio próximo y que durará hasta el 14 de julio.

Del mar

Han fondeado los pallebotas «Castell de San Nicola» y «Flor del Mar» de Ciudadela y el «Familias de Sóller».

Mañana de una a dos de la tarde llegará de Buenos Aires el «Tomaso di Savoia».

En el vapor «Salvador» de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se ha dado hoy principio a los trabajos de renovación de la papa del mismo.

En el Palau de la Música Catalana anoche dió su primer concierto la orquesta Sinfónica de Madrid.

Concierto de la Sinfónica

Se interpretó de manera magistral *La flauta encantada*, de Mozart; la sinfonía *Jena*, de Beethoven, descubierta hace poco en la ciudad de su nombre y la que se cree fué escrita antes de la que se consideraba su primera; la Segunda sinfonía de Beethoven; *Idolo de Sigfrido* de Wagner; la Pastoral del oratorio *La Natividad* de Bach y la *Rapsodia húngara en fa* de Liszt fué un gran éxito para el maestro Arbós y los profesores de la Sinfónica.

L. P.

MELLILLA PINTORESCA

«La tira de pellejo»

Una tertulia femine—Anécdotas militares

Hay días que, sentarse a la mesa de trabajo, supone para el cronista un cruel suplicio, una verdadera tortura del cerebro. Y es que, cuando falta asunto, cuando no hay materia explotable, las ideas se desvanecen, las palabras no fluyen de la pluma.

—¿De qué escribo yo hoy?—me pregunto apenas salto del lecho.

Las incidencias de la campaña dan muy poco de sí; el tema de la guerra está agotado en todos sus aspectos; la última agitación producida entre las kábilas del Kert fué sólo un incidente que no ha dado juego; es algo que se esfuma, algo que se intentó que fuera pero que no ha sido.

¿De qué escribir, pues?

A la mesa del café donde tenemos la tertulia jefes, oficiales, periodistas y algunos kábilas de Guelia, asiste hoy una concurrencia extraordinaria. Es, sin duda, la mesa más animada del establecimiento, y a ella acude cada día mayor número de contentullos. Las cuatro mesas que integran la tertulia constituyen una sociedad, un casino que funciona únicamente de dos a cinco de la tarde. Túñase la tertulia «La tira de pellejo», título harto expresivo, que revela las tendencias y el carácter de la comunidad. En este conciliábulo, donde la acerba crítica y la mordacidad desenfundada toman carta de naturaleza, nada ni nadie se libra de la censura y del comentario malicioso; la sátira, la perversa y torcida intención de estas lenguas de hada invaden todos los terrenos, no dejan títere con cabeza. «La tira de pellejo» es un periódico satírico viviente, en el que colaboran los moros y los cristianos.

Refiérense hoy anécdotas curiosísimas, que yo quiero recoger y transcribir, suprimiendo, naturalmente, nombres, fechas y lugares; cuanto pueda herir la susceptibilidad de los protagonistas. Tengo ya el asunto que necesitaba.

—Hubo un tiempo en Melilla—dice un moro, Mohamed Ben Mojtar,—en que apoderose de las gentes la fiebre de la construcción a tal extremo, que hasta los más indigentes pretendían convertirse en propietarios. Todo aquel que no poseía una casita, siquiera fuese de piedra y barro al estilo de los «eyebal» (montañeses), era considerado como un pelgar, víctima del general desprecio.

Algunos vecinos de la plaza comenzaron a levantar fincas en las inmediaciones del Hipódromo. La mano de obra costaba mucho. Había, pues, que aguzar el ingenio para conseguir los trabajos con el menor coste posible, y a aquellos propietarios ocurrioseles un medio eficazísimo para que la construcción de sus fincas les resultase en magníficas condiciones de economía; es decir, por poco más del coste de los materiales.

Por un mequino jornal contrataron algunos soldados de ingenieros, que invertían en estos trabajos particulares las horas que sus obligaciones militares dejábanles libres.

Aquellos manejos de los aspirantes a propietarios no tardaron en trascender, como todo lo que es abusivo, a las autoridades militares, y, como consecuencia,

circuláronse terminantes órdenes encañinadas a impedir que los soldados se emplearan en otros trabajos que no fueran los puramente exigidos por el servicio militar.

De poco sirvió la medida. Los propietarios no tararon en hallar un medio de burlarla, y apelando a un subterfugio, a una ingeniosa superchería, siguieron la explotación de los pobres soldados, que por dos reales eran capaces de levantar una horrible calumnia al sargento de su compañía.

Los ingenieros, con la indumentaria típica de los indigenas, proseguían las obras, como tales moros. No era fácil reconocerlos vestidos de aquella guisa, mientras manejaban el pico, la pala o el palustre. Pero la treta no tardó en descubrirse.

Cierta día, el capitán general giró una visita a varias obras en construcción, donde se suponía que trabajaban ingenieros con turbante y chilaba. Detúvose el general ante una de las fincas, que, por cierto, estaba ya a punto de terminarse, y dirigiéndose a los obreros moros les dijo:

—¿De qué kábilas sois vosotros? Los amos, tan bruscamente sorprendidos por la suprema autoridad de la plaza, cuadráronse como un solo hombre y llevando la diestra a la frente, exclamaron a una con encantadora ingenuidad:

—De la cuarta del segundo. —¿Conocéis a Fulano... el capitán de...? —interroga uno de los contentullos. —Sí, sí—contestan a coro todos los circunstantes.

—Ya sabéis que resultó herido en un pie en la acción del 27. Pues bien; hace tres meses que salió del hospital y aún debe molestarle la herida, porque va apoyándose en un bastón.

—Pues yo le he visto ayer diez minutos con el bastón debajo del brazo—dice uno de los contentullos. —¿Será un olvidadizo—exclama otro. —Eso es que se ha habituado al bastón y le costará trabajo soltarlo.

—¿Cómo no de den «churufomom» añade un moro—no hay quien se le quite ni con tenazas! —¿Recordáis—exclama un comandante que ha hecho aquí las dos campañas—la época aquella en que las fuerzas del disciplinario prestaban servicio en la plaza? Pues oid lo que hubo de aconteceros cierta noche:

Cubrían la guardia de Florentina un cabo y cuatro soldados de los disciplinarios. A las diez, cuando la población hallábase sumida en silencio y envuelta en sombras, yo, jefe de la guardia aquella noche, recibí el siguiente parte del cabo, que decía a la letra: «El cabo de la guardia de Florentina tiene el honor de comunicar al señor capitán de servicio que en este momento no ocurre novedad, pero sí ocurrirá muy pronto.»

La forma extraña en que estaba redactado el parte llamó extraordinariamente mi atención, y en el acto acudí a Florentina. Allí no estaba la guardia. El cabo y los soldados que la cubrían acababan de desertar al campo enemigo.

Son las cinco y comienza a disolverse la tertulia. Cada muchacho se va a su olivo, para tornar mañana a arrancarle la piel al prójimo.

La sesión de hoy no ha podido ser más inocente. No ha justificado la expresiva denominación de «La tira de pellejo». ¡Ha sido una decepción!

Alfredo Rivas.

Melilla 9 mayo 1912.

DEUDA PUBLICA

La Dirección general del ramo ha dispuesto que en la presente semana se verifiquen los pagos y se entreguen los valores que a continuación se expresan:

Días 9, 10 y 11.—Pagos de créditos de Ultramar; facturas corrientes de metálico hasta el n.º 59.235.

Idem de idem de idem de efectos, hasta el n.º 59.392.

Entrega de hojas de cupones de 1911 correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.948.

Idem de títulos de la Deuda perpetua, del 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908 para su canje por otros de igual renta, emisión de 31 de Julio de 1900, hasta el número 25.370.

Pago de cupones de conversión de títulos de la Deuda exterior del 4 por 100 en otros de igual renta interior, hasta el n.º 32.401.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizables al 4 por 100 hasta el número 2.372.

Idem de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 exterior hasta el número 0.872.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para el canje por sus títulos definitivos hasta el número 11.136.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 9000 por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1896 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.789.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para el canje por sus títulos definitivos hasta el n.º 1.433.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de otros de igual renta hasta el n.º 0.889.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Información

¿Un hombre asesinado?

Por conducto particular nos hemos enterado hoy de una grave noticia. Un cartero llegado de Binisalem ha sido el primero que lo ha referido en esta capital.

ni lesiona los derechos previamente adquiridos sobre la finca embargada.

Los integristas

El jefe del partido integrista don Juan de Ozañal ha dirigido una circular a sus amigos señalando el día 1 de junio próximo, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, para que en todas partes se celebre con comuiones, misas y un acto de consagración que se repartirá oportunamente, según las instrucciones que la dirección pasará a los jefes regionales a fin de que dicho día los integristas, todos unidos en un acto, con un sólo espíritu y en una sola oración, dice la circular, puedan ofrecer a tan Delfico Corazón para que Cristo reine y Cristo impere en ellos y sobre ellos.

Las fiestas de la Victoria en Sóller

Para los días 11, 12 y 13 de los corrientes, la Dirección del Ferrocarril de Sóller, ha organizado con motivo de las fiestas de la Victoria que se celebrarán en aquella ciudad, el siguiente servicio de trenes:

Sábado día 11.—Salidas de Palma: a las 7.4, 14, 16, 17, 55 y 20.

Salidas de Sóller: a las 5.30, 9.30, 16.5, 18 y 20.5

Domingo 12 y lunes 13.—Salidas de Palma: a las 5.55, 7.55, 9.55, 11.55, 15.55, 17.55, 20 y 0.30

Salidas de Sóller: a las 6, 8, 10, 14, 16, 18, 23 y 0.35

Este servicio permitirá que puedan pasar a Sóller cómodamente todas las personas que deseen asistir a las mentadas fiestas.

El Alcalde de Sóller nuestro distinguido amigo D. Juan Puig Rullán, nos remite para su publicación el programa oficial de los festejos con que la ciudad de Sóller conmemorará este año el aniversario de la victoria alcanzada sobre las huestes musulmanas el 12 de mayo de 1561.

Como se han añadido varios números al programa que publicamos el lunes, reproducimos íntegro el que nos remite el Sr. Puig:

Sábado día 11.—A las diez y media de la mañana tendrá lugar la apertura en el Colegio de las RR. MM. Escolapias de una Exposición de labores y dibujos de las alumnas, que podrá visitar el público hasta el día 15.

Al anochecer traslado de la histórica imagen de Nuestra Señora de la Victoria en solemne procesión, del Oratorio del Hospital a la Parroquia, donde se cantará acto seguido solemnes completas.

A las ocho y media iluminación general en la Plaza de la Constitución, Paseo del Príncipe y Plaza de Antonio Maura.

A las nueve empezarán los disparos de selectos, escogidos y vistosos fuegos artificiales confccionados por la acreditada casa de Binifayó que tanto se ha distinguido siempre por su espléndido y buen gusto.

Los dos bandos de música de esta localidad amenizarán la velada tocando en la Plaza de la Constitución y Paseo del Príncipe las más escogidas piezas de su repertorio.

Domingo día 12.—A las cinco de la mañana una banda de música recorrerá las principales calles de la población tocando alegre música.

A las diez, en la Iglesia Parroquial se cantará solemne misa mayor con sermón que dirá el elocuente orador sagrado M. I. Sr. D. Miguel Costa y Llobera, Canónigo, y a la cual asistirán las Autoridades locales, las Valientes donas, Capitán Angelats y Sagunto Soler, llevando ricamente adornada la histórica barra d' en Tamanyá.

A las tres, en la Plaza de la Constitución, calle y Paseo del Príncipe tendrán lugar animadas carreras de cintas dirigidas por la Sociedad deportiva Círculo Sollerense, bajo los auspicios y con la subvención del Ayuntamiento, amenizando el acto las dos bandas de música de esta localidad.

A las seis procesión general, a la cual asistirán los personajes históricos y que será precedida por las Autoridades locales.

Por la noche a las ocho y media iluminación general y a las nueve segunda tanda de fuegos artificiales, amenizando la velada las mencionadas bandas de música.

Lunes día 13.—A las diez de la mañana, en el ensanche de Can Pereta tendrá lugar una tirada de pichón, siendo dotadas las palomas con arreglo a las condiciones que allí estarán de manifiesto.

Por la tarde gran festival automovilístico, amenizado por las bandas de música.

A las seis tendrá lugar la procesión del Arquitecto provincial participando con el Ayuntamiento de Binifayó, siendo conducida la imagen de Nuestra Señora de la Victoria desde la Iglesia Parroquial al Oratorio del Hospital.

A las ocho y media de la noche, iluminación general y disparo de la última tanda de fuegos artificiales, conmoviendo un magnífico bouquet final del efecto más sorprendente.

Asuntos municipales

Este mediodía, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se ha reunido la Comisión de Hacienda.

Mañana jueves se reunirán las Comisiones de Fomento y Beneficencia, y Ensanche y Murallas.

En la Audiencia

Señalam en o

Mañana a las diez y media se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia provincial la causa instruida en el Juzgado del distrito de la Catedral, contra José Oliver y Oliver acusado del delito de hurto.

El Abogado Fiscal Sr. Lara sostendrá la acusación y el letrado Sr. Oliver defenderá el procesado.

Notas del Carnet

Personales

En Barcelona ha obtenido con la calificación de Sobresaliente el título de Tenedor de libros la señorita Paquita Torres Planells.

Se halla guardando cisma el señor don Luis Pascual, padre del cadáver de este apellido, e deseamos pronto alivio en su dolencia.

Neerológicas

Esta tarde, a las cinco, ha sido conducido a su última morada el cadáver de D. Catalina Font y Peris, viuda de Pericás.

El entierro se ha visto muy concurrido, lo cual prueba las muchas simpatías de que en vida gozaba la finada.

Reiteramos a la familia de la finada y en especial a su hijo D. Antonio de P. Pericás y su hijo político D. Francisco Roselló, la expresión sentida de nuestro pésame.

A una edad bastante avanzada ha fallecido el conocido industrial don Jaime Ramis, propietario de la relojería que lleva su nombre establecida en la Plaza de Antonio Maura.

Dedicó toda su vida al trabajo, conquisando justo renombre en el arte a que dedicó su inteligencia.

La noticia de su muerte habrá producido general sentimiento entre todos los amigos del difunto.

Reciba su señora esposa, su hijo el ingeniero don Miguel y demás familia la expresión sentida de nuestro pésame.

De viajes

Procedentes de Madrid llegaron ayer el redactor de «La Almodaina» D. Miguel Ramis y el propietario D. José Ganet.

Procedentes de Barcelona han llegado D. Faustino Gual, el Director de la Ibsa D. Sebastián Simó y sus hijos D. Francisco y D. Teresa e hijo político D. Guitermo Palmer.

Procedentes de Barcelona han llegado en el vapor rápido «Rey Jaime II» los Sres. D. Diego Molins, D. Juan Picornell, D. Ramón Perelló, D. José Comellas, D. Ramón Ferrer, D. Miguel Serra, D. José Domenech, D. Silvestre Soler, D. Juan Colom, D. Carmen Esteve, D. Rafael Nadal, D. Francisco Vils, doña Josefa Reynés, D. Antonio Reyó, D. Pedro Vaccariss, D. Manuel Norell, D. José Alonso, D. Francisco Forné, D. Rafael García, D. Jaime Carbonell, Srta. D. José Mariñón, D. Manuel Fernández, D. Faustino Gual, D. José Mas, D. Salvador Vidal, D. Pablo Nadal, don Bartolomé Bauzá, D. Miguel Pericás, D. Mercedes Alberti, D. José Cortés, D. Emilio Valls y otros.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Gregorio Nazianceno, obispo y Lucus.

Cuarenta Horas.—Continuarán en San Miguel dedicadas a la Aparición del Santo Arcángel.

A las seis exposición, a las diez Tercia y misa mayor. Acto se oido el ejercicio del Mes de María durante dos misas.

Por la tarde a las cuatro los actos de coro, Rosario, Mes de María y reserva.

NOTAS DEL MAR

Entradas

Procedentes de Barcelona el vapor rápido «Rey Jaime II».

El vapor «Isticño» procedente de Ibiza.

Salidas

Para Barcelona el vapor rápido «Rey Jaime II».

El vapor «Lulio» para Ibiza.

Para Sagunto el vapor «Alemania».

Para Mahón el vapor de su mismo nombre.

El latid «San Sebastián» para Candía.

Comisión Provincial

SESION DE HOY

Bajo la presidencia de don Enrique Sureda se ha reunido esta mañana la Comisión Provincial, asistiendo los señores don Miguel Pons y don Juan Victor.

Se ha aprobado el acta de la sesión anterior.

Se ha enterado de una comunicación del señor Gobernador transcribiendo la R. O. del Ministerio de la Gobernación desistiendo el recurso interpuesto por don J. E. Más Verd en alzada del fallo de esta Comisión Provincial por el que decla 5 válidas las elecciones de concejales erificadas en Montuiri en 12 de noviembre de 1911.

Se ha acordado pasar a informe del Arquitecto el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Juan Canals Estades en zada de un acuerdo del Ayuntamiento de Sóller por el que concedió a la Sociedad Eléctrica Sollerense autorización para instalar un motor de gas pobre.

Se ha acordado efectuar pequeñas reparaciones en el edificio del Puig dels Bous.

Se ha enterado de una comunicación del Arquitecto provincial participando que el Ayuntamiento de Buñola tiene a su servicio al Arquitecto don Jaime Aleffar, acordándose trasladarla al Alcalde de la ciudad villa.

Se ha acordado solicitar del Ayuntamiento de Palma la necesaria autorización para efectuar las obras de empalme de una alcantarilla con la colectoría de la calle de la Piedad.

Han sido admitidos en el Hospital varios alienados.

Se concede un prohibimiento y son admitidos en la Inclusa dos hijos de una vecina de Pollensa.

Se ha acordado autorizar al Director de la Misericordia para que adquiera por gestión directa diferentes clases de ropa que necesitase en aquel Establecimiento.

Vista una comunicación del Director de la Inclusa de Palma relativa a un niño legítimo cuyo período de lactancia ha terminado, se ha acordado que el padre se haga cargo de dicho niño.

Se ha enterado de una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de Santa

Euclia ha ingresado la cantidad de 19.79 pesetas por cuota provincial.

También se ha enterado de los estados del movimiento de acogidos ocurrido durante el mes de abril último en el Hospital en la Casa de Misericordia y en las Inclusas de Palma, Mahón e Ibiza. Han sido aprobadas varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Ulled ante los tribunales

Un milln republicano.—Caligula y Nerón —Acuerdas, pichones balandros y rega las.—Un delegado enfadado y un orador detenido.—El final de un proceso

A fines de agosto del año último, llegaron a esta capital los propagandistas radicales señores Ulled, acompañados del señor Pich. Dichos señores, que según se ha dicho luego, vinieron a Palma en calidad de turistas, fueron invitados a tomar parte en un mitin que se celebró, el 31 de agosto, en la Juventud Republicana «Radical», con objeto de inaugurar el local en la calle del Sindicato.

En dicho mitin, como es natural siendo los oradores republicanos, se atacó al régimen actual, al Gobierno que entonces se hallaba en el poder y a los partidos de tendencias opuestas, al que representaban los oradores.

Uno de éstos, llamado don José Ulled, natural de Cataluña, en un discurso de tonos algo violentos, hizo, según se ha dicho, historia de la monarquía y atacó a ésta duramente, terminando su oración con un párrafo de relumbrón, en el cual decía:

«Que ante la perspectiva de un Caligula que se dedique a cazar moscas pintar papelitos y ganar premios en los concursos de balandros, prefiero un Nerón que devaste la patria por los cuatro costados.»

El delegado de la autoridad que era el inspector señor Marín creyó ver en estas palabras una injuria para el jefe del Estado, y atacó al orador, diciéndole que quedaba detenido. El señor Ulled se dio preso, pero ante el temor de provocar un conflicto, el inspector de policía lo dejó en libertad, optando por detenerle después, cosa que no pudo efectuar por no encontrarlo en Palma.

Al día siguiente se tomaron toda clase de precauciones para encontrar al orador, cosa que se logró después de varios días procediéndose a la formación del oportuno sumario y procesándose al señor Ulled por el delito de injurias.....

Y esta mañana en la sala primera de esta Audiencia se ha celebrado la vista de la causa, cuyos hechos hemos narrado más arriba, asistiendo a la misma gran gentío, y ocupando el banquillo de los procesados el abogado y exdiputado provincial D. José Ulled.

Preside el Tribunal de Derecho don Adolfo Astudillo, sentándose a su lado los magistrados señores Valencia y Mira, representando al Ministerio público el abogado fiscal señor Moles y corriendo la defensa del procesado a cargo del abogado D. Jerónimo Pou.

Empieza la vista cinco cuartos de hora después de la anunciada y después de la lectura del hecho de autos y de negar su culpabilidad el procesado, éste declara en los siguientes términos:

«En el mitin radical, dice, ante todo me lamenté de la persecución de que se me hacía objeto desde mi llegada a Palma, y de las precauciones exageradas que se habían tomado para vigilarme.»

Durante mi discurso no fui llamado ni una sola vez al orden, y al pronunciar las palabras que motivaron mi detención, esto es, al decir: «Ante la perspectiva de Caligula que se dedica a matar moscas, pintar papelitos y ganar premios en los concursos, prefiero un Nerón que devaste la patria por los cuatro vientos», estaba hablando en tesis general, no de España, sino de la monarquía y de la herencia de la misma, y claro es que como republicano preferiría un rey malvado que excitase los sentimientos de su pueblo, a otro pacífico como Caligula y que se ganase las simpatías de su pueblo.

Declaro que no quise aludir al Rey de España, ni tuve la menor idea de injuriarle.

Empezó luego la prueba testifical declarando los inspectores señores Marín y Montero, quienes opinan que el procesado quiso injuriar al Rey.

El señor Marín dice que dudó en un principio, al oír lo de pintar papelitos, pues no sabe que el Rey se dedique a pintar, pero que al decir lo de los balandros se convenció de las injurias, pues ignora que el señor Maura haya nunca tomado parte en concursos.

Después de otro policía declararon los periodistas señores Tous y Maroto, Jaime Torres y José Agustín Palmer, quienes confirman que el señor Ulled dijo la frase motivo del proceso; los dos primeros entienden que se refería a don Alfonso, pero como el abogado defensor les pregunta si puede considerarse injuriado un señor por decirse se dedica a los deportes, contestan que no.

También declaran en términos parecidos, D. Juan Píñ, D. Juan Llopis, D. Antonio Ramis y D. Fernando Pou, y se lee la declaración de D. Enrique Vives.

Terminada la prueba documental, usó de la palabra el representante del ministerio público, que empezó haciendo notar la libertad de todo español para emitir su opinión por medio de la palabra, añadiendo que las instituciones deben ser respetadas, tanto, cuanto mayor es la libertad que se concede.

Dice que desde el momento en que el procesado ha dicho que no tuvo intención de injuriar, hubiera retirado la acusación, pero la ley le manda actuar y por eso lo hace esta vez y a conciencia.

El discurso del señor Ulled fue de tonos violentos contra el actual régimen y por eso no cabe dudar que la frase del orador se dirigía a don Alfonso, al cual comparaba con el Emperador Caligula, y esto es depresivo.

Examina las declaraciones de los testigos y califica el delito de injurias leves, solicitando para el procesado la pena de 4 meses y un día de arresto mayor.

El abogado señor Pou empieza su informe agradeciendo la manifestación que ha hecho el fiscal de que si no fuese por el deber que le impone la ley, hubiese retirado la acusación.

Dice que en la obra de los republicanos está establecido que al jefe gerárquico se le guarden todos los respetos, como deber esencial para la garantía del orden; tanto si es Rey como si es Presidente de República.

Todas las propagandas son lícitas, y propagandistas cultos e ilustrados como el que yo defiendo, no atacan a las personas que representan el poder, sino al Gobierno y al régimen. Hacer lo contrario sería antipolítico.

Se lamenta deque por malas interpretaciones de los delegados de la autoridad, y por no tener éstos la ilustración necesaria, haya de ocupar el banquillo, por el cual sólo o deben defender los ladrones y asesinos, un político honrado y una persona digna que tiene un nombre conquistado en el foro.

Niega que el procesado injuriara a don Alfonso, y legando al extremo de que comparase a éste con el Emperador Caligula, no podrá ofenderse nuestro actual Rey, pues la primera parte del reinado de aquél fue un modelo de sabiduría y magnanimidad, a pesar de que el Emperador se dedicase a los deportes como lo hace don Alfonso XIII.

Termina solicitando una sentencia absolutoria.

Después de recordar el procesado que en caso de duda debía resolverse el proceso a favor suyo, se dió por concluido el juicio para sentencia.

De Teatros

Lírico

Actúan con aplauso en este teatro los números, Trio Violetes y Carmen del Villar.

Desde mañana jueves trabajarán todos los días tres atracciones.

Debutarán mañana los aplaudidos artistas Infante y Odalisc.

También se estrenará mañana la película marca Eclair, titulada La Tormenta.

Comunicado

Sr. Director de LA ULTIMA HORA:

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Ruegole la publicación de las siguientes líneas como rectificación a un concepto que publica la Junta de la Asociación de la Prensa, concepto que de no rectificarse, podría perjudicar al público el buen nombre de esta Empresa.

Dice en su comunicado la nombrada Asociación:

«En contestación a otro extremo del referido comunicado, hay que decir que, en las funciones dadas a beneficio de nuestra Asociación, los intereses del empresario se colocaron en tal terreno que, en verdad, habla motivo para preguntar quién era el que resultaba realmente beneficiario. Decimos esto porque, en estas funciones la empresa llevó el 50 por 100, con lo cual el beneficio no se ceñía exclusivamente a la entidad que pasaba por el único favorecido.»

El público que no está enterado del asunto interpretará dicho párrafo en el sentido de que la Asociación y la Empresa en las funciones que ésta dió a beneficio de aquélla se pagaban los gastos por mitad o sea el 50 por 100.

Nada más inexacto. Y para que se sepa con claridad lo que costó a la Empresa la última función que dió en el Principal a beneficio de la Asociación, ahí va el detalle de los gastos:

A la compañía de Ontiveros, ptas. 650
A la compañía de Echalde, 450
A la Farnarina, 500
Derechos de autor y gastos serales, 350

Total, 1.950

Se recaudaron en dicha función, 1.800 y pico de pesetas. De estas se entregaron íntegras a la Asociación 900 y pico y las otras 900 correspondieron a la Empresa.

Diga ahora el público imparcial si es seria, si es justa la afirmación de que en los beneficios que he dado para la Asociación «los intereses del empresario se colocaron en tal terreno que había motivo para preguntar quién era el que resultaba realmente beneficiario.»

La Asociación sin gastar una peseta participó de los beneficios, el 50 por 100. Y la Empresa que tenía que pagar todos los gastos percibía igual cantidad.

Juzgue ahora el público si tiene o no motivo esta empresa de tachar de desagradecida a la Asociación de la Prensa.

Gracias mil Sr. Director de S. Atmo. y S. S. q. s. m. b.

José Ribas.

Gacetillas

Congreso de Educación.—La Comisión organizadora del IV Congreso Internacional de Educación, que se ha de celebrar en Madrid en marzo de 1913, se ha dirigido a todos los amigos de la educación popular, para invitarles a cooperar con ella a esta gran obra de progreso social.

Congreso aplazado.—La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que el IX Congreso internacional de Hidrología, Climatología y Geología, que debía celebrarse en esta Corte del 15 al 22 de octubre, quede aplazado para igual fecha del año 1913.

Reunión.—Esta tarde, a las siete, la celebraron las Juntas de los Seglars Católicos y la Comisiva del Patronato para tratar de acomodar el edificio del ex-convento a las necesidades del Patronato Obrero.

Agresión.—Por el Comandante de municipales Sr. Cubi ha sido denunciado al Juzgado un sujeto que en la carretera de Manacor agredió a otro.

Denuncia.—La guardia civil del puesto de Porreras ha denunciado a un sujeto por infracción de las Ordenanzas municipales.

Línea.—Por el Gobierno civil se ha solicitado a la Alcaldía de Esporlas varios tubos de línea vacuna.

Baña.—Esta mañana, a las nueve, han reñido en la plaza del Mercado dos cocheros de punto llegando a las manos. Han intervenido los vigilantes Sres. Blat y Orell, quienes han logrado restablecer el orden.

Abantos.—Espléndido surtido, de todas clases y precios.

Tienda EL JAPON, Borne.

Tomando el Serobiol aumenta el apetito, el peso y la resistencia muscular.

Desde Alcudia

No creía yo inaugurar mis tareas de corresponsal dando cuenta de un acto de aquellos cuya repetición pudiera dar lugar a sensibiles conuencias.

El pasado domingo los morigerados vecinos de esta noble ciudad, vieron cruzar sus calles a un honrado padre de familia que un carabiniero condejo maniatao al domicilio de su jefe; tan enorme fué el delito cometido que en seguida quedó en libertad.

Procuré averiguar lo ocurrido y testigos presenciales me hicieron el siguiente relato: «El detenido estaba en el Barcarés zarciendo sus redes, mientras sus hijos, niñas de tierna edad, juegetaban a bordo de la barquilla; el carabiniero se empujó en que saltaran y al tratar de defender el atropellado sus derechos de ciudadano español, ya que las niñas eran hijas suyas y la barquilla de su propiedad, se trabaron de palabras, amenazando el militar con descerajarle un tiro, llevándoselo después atado como un criminal.»

El pueblo en masa ha censurado la conducta arbitraria del carabiniero en cuestión y el digno alcalde de esta ciudad se ha dirigido al señor Gobernador civil dándole cuenta detallada del hecho.

Y como según se dice no es ésta la primera vez que el citado individuo ha abusado de su uniforme, creemos sería muy acertada medida su traslado, evitando así el vez un día de luto a esta población.

Cunde el entusiasmo entre los aficionados a la fiesta nacional, a medida que se acerca el día de la inauguración de la temporada en esta ciudad.

El acreditado fabricante de ladrillos de Pollensa señor Orell, se ha propuesto que la corrida deje satisfechos a los concurrentes.

Hacemos votos para que no salgan defraudadas las esperanzas de los unos ni los deseos del otro.

Uaos cuantos socios del Círculo Alcediense se propusieron construir un teatro y cuando ya se iba a abandonar la idea por no poderse oñilar las dificultades con que tropezó an, un conocido comerciante, hombre de peso, se ofreció a edificarlo de nueva planta en un solar de su propiedad situado en el punto más céntrico de la urbe.

De quedar es que tan hermoso proyecto no quede en idea ya que tan felices distracciones nos encontramos los alcedienses.

El Corresponsal.

De la Región

IBIZA

Para tomar un cargamento de sal ha venido el brik-barca italiano «Ntra Señora del Bochetto».

Dice el Diario de Ibiza:

Una noticia, que no sabemos si carece o no de fundamento, pero que circula con alguna insistencia.

Según ella, se hacen estos días trabajos de reconciliación entre D. Luis Tur y Palau y el Partido conservador.

«Esta mañana» convocados por el señor Alcalde y bajo su presidencia, se han reunido en la Casa Consistorial los presidentes de las Comisiones que tienen a su cargo los distintos trabajos para la celebración del Congreso Agrícola.

El objeto de la reunión ha sido el de presentar a la aprobación de los convocados algunas proposiciones; a consecuencia de lo cual se han adoptado los siguientes acuerdos:

Gestionar la venida a Ibiza de la banda de música de la Casa de Misericordia, de Palma, para que amenice diferentes actos de los que han de tener lugar con motivo de la celebración del Congreso. Ello sin perjuicio de contratar la banda total, cuyos servicios serán también utilizados.

Nox brar una comisión, que ha quedado constituida por los Sres. D. José Gusch, D. Francisco Medina y D. Francisco Vilás, para que visiten a estos vecinos y les exciten a que cumplan el bando del Sr. Alcalde alusivo al adorno de los balcones de sus casas durante los días que los congresistas permanecerán en esta ciudad.

Y destinar premios de 75, 50 y 25 pesetas a los balcones que, a juicio de un jurado, se adornen más artísticamente. Este jurado estará formado por los presidentes de las indicadas comisiones.

6 mayo 1912

Terrenos en el Ensanche

DE PALMA

Con gran rebaja de precios, según la extensión que se adquiere, llegando hasta la mitad de su valor actual.

Informes, Centro de Anuncios.

AGUAS POTABLES

Indicación científica de las aguas subterráneas y su aprovechamiento por medios modernos, por el reputado hidrólogo D. Alberto Cans de Barcelona, que se halla actualmente en la isla.

Se reciben avisos en el Hotel Continental.

Al público en general

En la Carnicería Madrileña situada calle Palacio 41 se expende carne de baey y ternera a 1 peseta 30 céntimos Kilo. Lido id sin hueso a 3 pesetas el Kilo. Cordero a precios corrientes hoy y cada día.

D. Jaime Ramis Jordà

HA FALLECIDO A LOS 82 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales

E. P. D.

Su viuda D.^a Antonia Llompard, hijo D. Miguel, hija política D.^a Antonia Medialdea, hermanos, hermanos políticos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al funeral que tendrá lugar mañana día 9, á las once, en la iglesia de Santa Eulalia.

No se recibe en la casa mortuoria.

No se reparten esquelas.

La Sra. D.^a Catalina Font y Peris

Viuda de Pericás

Ha fallecido después de recibidos los Santos Sacramentos

y la Bendición Apostólica

O. E. P. D.

Sus hijos D. Antonio de P. Pericás, D.^a Teresa, D.^a Luisa, hijo político D. Francisco Rosselló, hija política, hermanas, hermano y hermanas políticos, nietos, primos y demás parientes al participar á sus amigos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana á las once en la iglesia parroquial de San Jaime.

No se invita particularmente.

Por Telegrafo

Ecos parlamentarios

SENADO

Madrid 8 (2'15 m.)

A las tres y cuarenta minutos el señor Montero Ríos abre la sesión del Senado.

En el banco azul están sentados los señores Luque y Barroso.

El señor Obispo de Jaca pide que se conceda a los aspirantes de notarias las vacantes de tercera.

El señor Arias Miranda ofrece como placerle.

Se entra en el orden del día.

Se toma en consideración la proposición del señor P.imo de Rivera relativa a la pensión a la hija del general Shely.

Se pone a discusión la publicación de la nueva Ley hipotecaria.

Se desestima el voto particular del señor Sánchez Guiszarro.

El señor Allende Salazar interviene en el debate preguntando el criterio del Gobierno en esta cuestión.

El ministro declara que se admitirán las enmiendas justas que tiendan a mejorar la Ley.

Se suspende el debate a petición del señor Sans Escartín que pide se aplaze para mañana.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 8 (2'15 m.)

A las tres y media de la tarde de ayer celebró sesión el Congreso.

En el banco azul estaban sentados los señores Canalejas y Barroso.

El señor Soriano dice que no hay número suficiente de diputados para celebrar sesión.

Se lee el acta de la sesión anterior y al terminarla hay en el salón más de 70 diputados.

Se entra en el orden del día.

El Sr. Moret apoya una moción relativa a que se conceda a las nietas del señor Pi y Margall el derecho a percibir la orfandad que corresponda a las hijas de exministros.

El señor Dato se adhiere a la proposición del señor Moret, recordando que el señor Pi y Margall cedió al Estado la cesantía de ministro.

El señor Canalejas dice que el Gobierno tiene estos mismos descos; por esto desearía que se aceptase por unanimidad.

Se vuelven a leer las aspiraciones de los ingenieros industriales.

El señor Villanueva lee la contestación del Instituto de Ingenieros civiles que entiende en el asunto. Dice que en breve formulará la propuesta para resolver el conflicto.

Intervienen varios diputados en favor de los ingenieros.

El ministro de Fomento insiste en decir que estudia el asunto y que en breve lo resolverá.

Los señores Azcárate, Albornoz y Llorens se adhieren a la proposición que

hizo el señor Moret, relativa a la orfandad para las hijas del señor Pi y Margall.

El señor Quejana se ocupa de las reparaciones de carreteras.

El señor Villanueva dice que se ha agotado el crédito pedido, sin embargo ofrece hacer cuanto esté de su parte para reparar las carreteras que interesa el señor Quejana, pero siempre dentro de la Ley de contabilidad; no quiero incurrir en responsabilidad alguna.

El señor Sánchez Guerra exclama: ¡Muy bien!

El señor Soriano afirma que el Juez municipal de Villafranca está con un débito de 10.000 pesetas a los Pósitos del Ayuntamiento.

Vuelve a insistir en que se abra una información para depurar las denuncias que hizo el señor Gasset.

El señor ministro de la Gobernación dice que todos los concejales del Ayuntamiento de Villafranca han tomado a préstamo cantidades de los Pósitos habiéndolos devuelto.

El señor Canalejas repite que todos los datos relativos a las denuncias que ha hecho el señor Gasset los posee el Fiscal del Tribunal Supremo; y añade: medrados estaríamos si estuvieran los ministros a merced del primero que deslizará una especie calumniosa en los periódicos.

El señor Soriano dice que si el autor de las denuncias fuera un simple ciudadano ya estaría en la cárcel; pues su señoría se ensañó con el señor Fernández Giménez solamente por ser más débil.

El señor Fernández Giménez dice: —Yo ya sé donde radica la verdad y la probaré más claramente.

El señor Pablo Iglesias protesta de que en Asturias se haya maltratado a varios mineros para arrancarles unas declaraciones. (Muchos diputados de la mayoría lo niegan).

El señor Iglesias dice que la mayoría del país lo cree. No me importa lo que digais vosotros que no representais al país de hecho. (Se escuchan protestas de los diputados y campanillazos de la presidencia). El orador insiste en decir que la benemérita maltrató a culatazos a un muchacho y a unas obreras, que son carne de cañón, y que está dispuesto a sufrirlo todo. La justicia, está visto, está siempre a nuestro lado.

El señor Canalejas dice que carece de noticias relativas a estas denuncias; que se depurarán los hechos y las responsabilidades, si las hubiere.

El señor Pomeroy defiende a los ingenieros de las minas de Asturias. Dice que los obreros robaban dinamita.

El señor Iglesia insiste en decir que se persigue a los obreros como lobos. Esto es lo que los excita y pone en sus manos la dinamita.

El señor Uria le interrumpe vivamente. Se produce un largo incidente. La presidencia tiene que agitar fuertemente la campanilla.

Sigue el debate político.

Rectifica el señor Miró y recoge lo dicho de que los liberales están en concomitancia con los conservadores para impedir que se discuta la Ley de Asociaciones que, y por la voluntad del señor Maura, dejaron las carteras dos ministros.

Repite los argumentos formulados ayer para demostrar la necesidad de que se de oge la ley de jurisdicciones, que se dictó por unanimidad de la mayoría de los partidos. Relata las circunstancias en que hicieron precisa la implantación de la Ley y los incidentes que hubo en la discusión, y de que parte del elemento militar es enemigo de dicha Ley.

A una voz que dice: ¿Quién? el señor Azcárate contesta: el propio ministro de la Guerra.

El señor Díaz Amado dice que la circular que se publicó para la aplicación de la Ley no se cumple.

El señor Moret dice: —Tiene razón su señoría.—La Ley se hizo para defender a la Patria de los peligros que la amenazaban y para no cubrir con su pabellón los atropellos y abusos.

El señor Azcárate relata la retirada de los republicanos del Congreso cuando se discutía la Ley. Desde entonces no cesaron de combatirla.

El señor Moret vuelve a insistir diciendo que el señor Salmerón no combatió la ley.

(Los republicanos protestan fuertemente).

El señor Azcárate, enérgicamente dice: —Siempre lo combatió con la minoría. Desde mañana perseveraremos combatiéndola diariamente.

El señor Conde de Romanones suspende el debate.

Con este motivo se promueve un fuerte escándalo. Muchos piden la palabra y protestan de la coacción de la presidencia.

Esta da gritos y agita con fuerza la campanilla.

Los republicanos, de pié, le increpan. El señor Salvatella se pone el sombrero y otros diputados le imitan.

El señor Conde de Romanones levanta la sesión y precipitadamente abandona el sillón.

Sigue el tumulto en el salón de sesiones.

Parece que el señor García Prieto protesta también. Se le ve discutir vivamente en el centro de un enorme grupo que le rodea.

El salón tarda en despejarse más de 15 minutos.

Se hacen muchos comentarios.

Ecos varios

Consejo en París

Madrid 7 (4'15 t.)

París.—Se ha celebrado consejo de Ministros.

En él se trató de las negociaciones pendientes con España y de la situación de Marruecos.

Se encargó al director general de contabilidad del Ministerio de Hacienda que prepare la organización financiera de Marruecos.

Mañana marchará a Fez Mr. Lintey.

El tratado portugués

Madrid 8 (2'15 m.)

El Ministro de Hacienda señor Navarro Reverter ha dictado una Real Orden invitando a las Cámaras de Comercio, y demás corporaciones oficiales y a los particulares a que concurran a la información escrita para negociar el nuevo tratado hispano-portugués por caducar el vigente.

Las negociaciones no adelantan

París.—Confirma «Le Petit Parisien» que en nada han adelantado las negociaciones con España, habiendo, no obstante continuado las discusiones sobre el Valle Uarga.

Agradeciendo el pésame

Barcelona.—Se ha recibido un telegrama del Ayuntamiento de New York agradeciendo el pésame del de Barcelona por la catástrofe del «Titanic».

Fuerzas a Marruecos

París.—El Gobierno ha acordado enviar con urgencia a Marruecos tres batallones.

Agitación en Saif

Tánger.—El crucero francés «Friant»

ha marchado a toda máquina a Saif en donde reina gran agitación, temiéndose que ocurra un incidente de un momento a otro.

Huelga de tipógrafos.—Otros que huelgan.

Málaga.—La mayoría de las imprentas de esta ciudad se encuentran cerradas con motivo de la huelga de los tipógrafos.

Los diarios locales se han refundido en uno.

También están en huelga los obreros metalúrgicos.

Los dueños de las tiendas han visitado al señor Gobernador, quien les dijo que nada podía hacer, pues los obreros estaban dentro de la legalidad.

Impidiendo la descarga

Huelva.—En Isla Cristina un grupo de marineros huelguistas impidieron la descarga de las barcas pesqueras de sardinas.

Con este motivo se maltrató a los tripulantes.

No hay voto de censura—Lo que se dice.

Durante toda la noche ha continuado la efervescencia política

Se ha desmentido que se trate de proponer un voto de censura al señor conde de Romanones.

Se trabaja para que firmen todas las minorías una proposición pidiendo la derogación de la Ley de Jurisdicciones.

Se estima que la sesión de hoy del Congreso será muy difícil para la situación del Gobierno.

Las sociedades obreras

Se ha levantado hoy la suspensión que pesaba sobre las sociedades obreras.

Se exceptúa de esta medida la Unión general de Trabajadores.

Los jaimistas

Madrid 8 (2'15 m)

El señor Felguera ha recibido un telegrama de D. Jaime el cual le anuncia que irá a San Juan de Luz.

Muchos diputados y tradicionalistas irán allí para saludarle.

Conferenciando con Romanones

Los señores Azcárate, Senante, Soriano y Luque conferenciaron después de la sesión del Congreso con el señor conde de Romanones.

Reunión de ministros

Los ministros se han reunido después de la sesión.

El señor Canalejas dijo que el señor conde de Romanones obró, levantando la sesión, en uso de su perfecto derecho, sin perjuicio de las apreciaciones políticas.

Censurando a Romanones.—Comentarios

Después de la sesión del Congreso se ha discutido apasionadamente en los pasillos el escándalo que ha habido en aquella cámara, haciéndose ostensible el enojo contra el presidente del Congreso, señor conde de Romanones.

Ha surgido la idea de presentar mañana un voto de censura de todas las minorías contra la presidencia.

A pesar de esto los ministeriales aplaudían la decisión del señor conde de Romanones.

Desde la tribuna de la prensa se vió al señor García Prieto que recibió del señor Moret algunas indicaciones.

Se vió también que el señor García Prieto se puso a escribir una carta que entregó al señor Canalejas, quien la remitió al señor Moret.

Se ha comentado mucho este hecho.

Se asegura que el señor García Prieto decía en la carta que no estaba conforme con la ley de jurisdicciones, pero que a ruegos del señor Moret permaneció en aquel ministerio hasta que se verificase la boda del Rey.

Conferencia con el embajador inglés

Esta tarde el embajador inglés y el ministro de Estado han celebrado una conferencia.

Según parece ésta ha versado sobre la situación diplomática y su actitud en Tánger.

Enfermo

Don Melquíades Alvarez se encuentra enfermo.

Por esta causa no ha asistido a la sesión del Congreso.

La ocupación de Arcila

Dicen a la «Correspondencia de Cádiz» que viajeros de Larache afirman que todo está dispuesto para que ocupemos Arcila.

En todo caso se habrá diferido la ocupación, aunque no lo creen.

Los pasajeros del vapor «Canalejas» confirman estos datos.

El Sultán demora el viaje.—Una operación

Madrid 8 (11 m)

París.—Comunican de Fez que varios periódicos, con fecha 6 del actual, dicen que Muley Hafid, atendiendo a las razones que le han expuesto MM. Regnault y Mounier, accede a aplazar su viaje a Rabat hasta la llegada a Fez del general Lyantey.

Declara «L'Excelsior» que el nuevo Residente general, lleva instrucciones para operar rápida y energicamente.

Los puntos de detalle de su acción se acordarán después de la conferencia que han de celebrar el Residente y el general Moinier; sin embargo, añade dicho periódico hay que prever, desde luego, que las tropas francesas atravesarán el Muleya.

Perros espías

Ceuta.—Se han traído a la plaza cua-

tro perros mastines para dedicarlos al servicio de espías de la guarnición de infantería, especialmente en los paseos militares.

Depósito de tabaco

Madrid 8 (11 m)

Ceuta.—Se ha montado en los altos de un monte próximo al río y al camino de Tetuán, un depósito perteneciente a la compañía del Monopolio del Tabaco en Marruecos.

Los moros se hallan satisfechísimos de la calidad y baratura de los tabacos, que se expende por dicha compañía.

El ministro de Instrucción.—Ingenieros industriales

San Sebastián.—En dirección a Madrid ha pasado en el superepresio el ministro de Instrucción.

En el tren de esta tarde también marcharán para la corte 25 ingenieros industriales para asistir a la Asamblea que se prepara.

La «Gaceta»

Madrid 8 (11 m)

La «Gaceta» publica un R. D. disponiendo que el día 2 de junio se proceda a la elección de dos diputados a Cortes en La Coruña.

Una R. O. concediendo el plazo de un mes para que las Corporaciones Oficiales, sociedades y particulares, puedan, si así lo desean, informar respecto al tratado hispano portugués.

Disponiendo que los exámenes para la provisión de plazas de personal subalterno dependiente del Ministerio de Instrucción Pública principien el día 22 en lugar del 13, como se señaló al publicarse la convocatoria.

Las negociaciones con Francia

El «Debate» se ocupa de la situación de las negociaciones y dice que puede asegurarse que Francia no responderá en definitiva hasta fines del presente mes.

Tipógrafos en huelga

Málaga.—Continúa la huelga de tipógrafos, por cuya razón la mayoría de imprentas están cerradas. Tres periódicos han tenido que refundirse en uno solo.

Motín contra un Ayuntamiento

Valladolid.—El vecindario del pueblo de Villamar se ha amotinado contra el Ayuntamiento que pretendía arrendar los pastos comunales.

Valencia.—Con el objeto de asistir a la Asamblea ha marchado una comisión de ingenieros industriales.

Los nacionalistas y republicanos

Bilbao.—El Gobernador, contestando a los informes que le ha pedido el Gobierno acerca del proyecto del pacto entre nacionalistas y republicanos, ha expuesto su opinión de que no llegará a una realdad.

Sobre el discurso de Moret

Madrid 8 (11 m)

Dice «El Liberal» que el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor Moret no cogió de sorpresa al Gobierno pues lo anunció el orador al señor Conde de Romanones; pero sí le sorprendió que los ataques alcanzaran también a dos actuales ministros.

«El Debate» dice que lo hecho ayer por el Sr. Moret es lo mismo que lo del moro sentado en la puerta de su tienda que espera que pase por delante de ella el cadáver de su enemigo, y se levanta de súbito con el piadoso fin de amargar la agonía del moribundo.

«El Imparcial» explica y justifica la actitud del señor Moret. Añade que no es discreto pensar que puedan ahora surgir discrepancias entre los ministros.

El «A B C» dice que lo interesante del discurso del Sr. Moret fué la historia de la Ley de Jurisdicciones, como argumento abrumador contra la actitud farisaica y absurda de los conjuncionistas.

LA ULTIMA HORA

En breve

Concurso de Belleza

Ultimas noticias

Canalejas en Palacio

Madrid 8 (2 t)

Un periódico dice que el Sr. Canalejas anoche estuvo en Palacio.

El discurso de Moret

El «Universo» dice que el discurso pronunciado ayer en el Congreso fué de trascendencia indiscutible y admirable; porque en aquel acto dijo lo que reclamaban las circunstancias, y fué el discurso que pedían todos los patriotas amantes del orden social.

Ese discurso debía haberlo pronunciado el Sr. Canalejas; por qué no lo pronunció? El discurso del Sr. Moret ha sido lo menos gubernamental que puede imaginarse, porque ha herido gravemente al Gobierno, en situación muy crítica.

Tratado firmado

Lima.—En La Paz se ha firmado un tratado que pone término al litigio de fronteras entre Perú y Bolivia.

Noticias del infante don Jaime.—La infanta

Madrid 8 (2 t.)

En Palacio confirman la noticia de que el infante don Jaime llegará a Madrid el próximo viernes.

En breve efectuará una excursión a Tordesillas con el objeto de visitar al convento de Santa Clara.

La infanta donña Luisa sigue mejorando en su enfermedad.

Un obsequio

Madrid 8 (2 t.) Barcelona.—El Ayuntamiento ha acordado obsequiar a la Sinfónica de Madrid.

Los periodistas no son recibidos

Madrid 8 (2 t.)

El jefe del Gobierno señor Canalejas no ha recibido a los periodistas.

El secretario suyo les dijo, en nombre de aquél, que no había nuevas noticias de política internacional, añadiéndoles que después de despachar con su Su Majestad el Rey había ido a visitar al señor Conde de Romanones y no tenía ninguna otra noticia.

Los reporteros le preguntaron si había visitado también al señor Moret, contestando el secretario negativamente.

Tampoco el señor Barroso ha recibido a los reporteros excusándose por estar celebrando una conferencia telefónica con el señor Gobernador y no tener noticias que comunicar a la prensa.

Congreso de aviación

Madrid 8 (2 t.)

El señor Villanueva se ocupa de los trabajos preparativos del Congreso Nacional de Aviación.

Efervescencia en Mazagán

Mazagán.—Un correo de Marrakesh anuncia que reina efervescencia en aquella capital.

Los montañeses se niegan a que se les desarme.

Entre un grupo de éstos y una sección de soldados que intentaba quitarles las armas, estalló una riña, resultando un muerto y varios soldados heridos.

Llegada de Comisiones

Madrid 8 (2 t.)

Siguen llegando aquí comisiones de sociedades anónimas y fabriles de Barcelona, Gerona y de la provincia de Madrid.

Han visitado al señor Navarro Reverter para pedirle rebaja en el impuesto sobre utilidades.

El Ministro les ofreció estudiar el asunto.

Sobre una inspección

Madrid 8 (2 t.)

El Director de Administración Local continúa recogiendo datos para la inspección que hizo al Manicomio de Cienpuecos con el fin de elevar las conclusiones que resulten al ministro de la Gobernación, para que éste resuelva.

Según nuestras noticias probablemente pondrá la intervención del Estado en todos los Manicomios.

Darío en Madrid

Barcelona.—Ha marchado a Madrid el poeta americano Rubén Darío.

Le han despedido en la estación los cónsules de las repúblicas Dominicana y Argentina, altas personalidades y literatos.

La división de Canarias

Una numerosa comisión de partidarios de la división de Canarias ha visitado al señor Barroso para hablarle de sus pretensiones.

El ministro les contestó que en el Consejo que se celebrará esta noche, se tratará del asunto, adelantándose su deseo de que se discuta el proyecto en breve.

La situación del Gobierno

PRODUCTOS COOPER para la Agricultura y Ganadería

Fluidos V1. y V2. — De inmejorables resultados, en el tratamiento de el Poll-Roig, Serpeta y Negrilla del naranjo, y contra el Pulgón negro, Pulgón lanigero, Pulgón verde y cotonet del almendro, Arañuela del peral y tigre del manzano.

Caldo Cooper. — Contra los pulgones de las habas y enfermedades criptogámicas de la viña Oidium y Mildew.

Aperitivo. — Poderosísimo fumigante contra los insectos del suelo.

Bombas pulverizadoras Cooper — Última creación.

Bombas pulverizadoras de Mochila Cooper. — Para las viñas y habas.

Antizón. — Contra el tizón de los cereales.

Maquinaria Agrícola Cooper. — Para la agricultura.

Para precios y demás detalles, dirigirse a **D. Felipe Sagge y Hermanos**, San Miguel 123, representantes exclusivos de la casa **Cooper** en estas Islas, en los mencionados productos.

Fluido Cooper. — Único remedio contra la Glosopeda, desinfección general y tratamiento local, contra los parásitos y enfermedades de la piel de los ganados.

Máquinas esquiladoras Cooper — Para ganado de pelo.

Máquinas esquiladoras Cooper — Para ganado de lana.

Sementales ingleses Cooper.

Para precios y demás detalles dirigirse al representante exclusivo en estas Islas **D. Lorenzo Riera**, Inspector Veterinario.

Herederos de Buenaventura Fuster

Gran Liquidación en Pañería, Lanería y Lencería

Para las temporadas de **PRIMAVERA Y VERANO**

Especialidad en **SASTRERIA** a la medida y confección y trajes para niños.

No confundirse, Plaza de Coll, 9^o, 9^o y 9^o Parada del Tranvía

Específicos. Aguas minerales, drogas y productos químicos a precios económicos se expenden en la

Droguería y Sucursales de Viuda de José Juan.

Venta de una casa

En Son Roca de la Vileta, hay una que se vende en buenas condiciones tanto a plazos como al contado. Tiene agua, jardín y cochera. Para informes calle de la Unión—53—2.º.

La Flor de la limpieza

Líquido para limpiar toda clase de metales

crustales, lozas y mármoles
MODO DE USARLO, agítase bien el frasco; cójase un trapo empapado con el líquido y frotase el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

Pedid la marca M. O' DONNELL

Depósito: Plaza de Constitución, 118—2.º PALMA



Julian Ticoulat

CIURJANO DENTISTA
Dentaduras desde 12 duros, dientes desde 3 pts. Extracciones sin dolor. CALLE SAN MIGUEL, NUMERO 30

Servicios de la Comp. Transatlántica de Barcelona

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 25 mayo saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 29 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **BUENOS AIRES**, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
Línea de Venezuela Colombia.—El día de 10 mayo saldrá de Barcelona, el 11 Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **A. LOPEZ**, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Sta Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón de donde saldrá los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos También para Puerto Rico y Coro, con trasbordo en Curacao y para Guayana, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.
Línea de Filipinas.—El día 22 de mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho los escalas intermedias el vapor **C. LOPEZ LOPEZ** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila arribando por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires.—El día 3 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SASTROSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Póo.—El día 2 de junio saldrá de Barcelona, el vapor **M. V. LLAVERRDE**, con trasbordo en Cádiz al **SAN FRANCISCO** con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz directamente para Paigor, Sabana, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 4 haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías de su embarque en sus buques.
Avisos importantes
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos. De acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que le sean entregados y de la colocación de los artículos, a cuya venta, como anexo, desean hacer los Exportadores.
Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XIII**, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Jeddah y Pañico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Viaje extraordinario a Cuba y regreso a España
El día 11 de mayo saldrá de Santander y el 13 de Coruña el vapor **REINA MARIA CRISTINA** con destino a Habana, admitiendo carga y pasaje.
Informarse en Palma los señores Jaime M. Granada S. en C.º, Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores
Servicio bi-mensual de transportes entre

Palma Canarias

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la **ISLEÑA MARITIMA** admitirá y despachará en conocimientos directos a for-fait hasta herde destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

Y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Gabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despachos: Oficinas de la **ISLEÑA MARITIMA**, Palacio 22, bajos

Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES** por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

RE VITTORIO, 9 Mayo. **REGINA ELENA**, 30 Mayo
SAVOIA, 12 id. **PRINCIPAL UMBERTO**, 13 Junio.
ARGENTINA, 26 id. **ITALIA**, 16 id.

Cocina a la Española

Estos vapores de reciente construcción ofrecen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, clase de música salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.
Para el despacho de carga y pasajes dirigirse a los Sres. Salom y Rullán, plaza de la Libertad 2, (frente al Borne), Palma.

Linea PINILLOS

Vapores directos de este puerto para los de **LAS ANTILLAS**

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas, saldrá de este puerto fijamente el día 20 de Mayo el magnífico vapor

Martín Saenz

Admitiendo carga y pasajeros.
Viaje extraordinario y directo para **Montevideo y Buenos Aires**
Saldrá de Barcelona el día 11 de Mayo el magnífico vapor

CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
Para más informes dirigirse a los señores Planas, Fita y Compañía S. C. San Juan 20, representantes de la Compañía

Lloyd Sabaudó

El 16 de Mayo saldrá de **BARCELONA** para **BUENOS AIRES** el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Tomaso di Savoia

El día 8 de Junio saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha

Principe di Udine

Realizando la travesía en **QUINCE DIAS**. Camarotes espléndidos en primera clase. Tres niveles de pasaje—Jardín de invierno—Telegrafo Marconi
SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas
COCINA ESPAÑOLA (Para informes, en Palma, calle del Mar, 49, primero.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas—siempre que—esta indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.
Precio del frasquito, 3 pesetas.

FER BAR Marca Bar

Medicación ferruginosa por excelencia; anemia y clorosis y en todos los casos en que está indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminentes médicos.
Precio del frasquito, 3 pesetas.

Depósito: Farmacia de D. Juan Vazquez y Centri Farmacéutico

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos cesan a la primera pastilla.
El **MENTOL**, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, pero la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando la acción reguladora vascular, la acción de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas o atroficas de forma seca, granulosa, glandular osea, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coquequillo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y rumansticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta, con tal situación de frescura y bienestar tan agradable que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Pescetas 1'50. En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

LLOID ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS entre Barcelona y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA, 23 Mayo. **CORDOVA**, 26 Junio.
INDIANA, 2 Junio.

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamento para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse a las Oficinas de la Compañía **JARDIN DE LA REINA**, 17, (esquina Plazuela) PALMA.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mutuos

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo a la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan invertidas y fiscalizadas por el Estado.
DOMICILIO SOCIAL—MADRID—ALMIRANTE—19
AHORRO Y RENTA—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el de fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abundantes tres anualidades completas.
SEGURO MUTUO INFANTIL—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.
Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, o de su padre si este es el suscriptor.
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Pizaves, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. marqués de Bayona.
Id. D. Pedro Croquer, Doctor en Medicina.
Consejero Director General.—D. Luis González, Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles de Madrid.
Consejero Delegado.—D. Luis San Bartolomé, Abogado y Proprietario.

Liga de propietarios de fincas urbanas

SAN MIGUEL 18-1.

Calle ó Plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Piedad	5	3.º	en el extranjero	6 salas y 7 dormitorios.
Vileta G. principal	39	1-2-3	Manzaner 10 s.º	Agua, patio, 5 d. dormitorios.
Calle de los Olivos	107	tercero	San Domingo, 12-2.	4 dormitorios arriba y agua.
Vileta (San Lluís)	1	1.º	Zaralla 6-1	Coladuría y cuadra.
Calle d. Gator	17	prop.	San Espiritu 5 princip	8 dormitorios, agua a grifo.
Calle Bta. Catalina	5	prop.	San Miguel, 18	para comercio. 18 pesetas
P. Gom. la Terrena	11	bajo	constitución 92	Almacén mucha capacidad
Tierra Santa	1	1.º	San Miguel 18 primero	8 dormitorios agua a grifo.
Plaza Onofre	1	tercero	Herrera 46	
San Bartolomé	1	prop.	Colón—23	

Casa 23 dormitorios. Corp. Mar. núm. 103, de mucha capacidad, jardín y cochera antigua, orilla de mar tanto junto como por separado. Informes: Olmos—168. Conquistador 4 y Rosario 1. Local propio para establecimiento.

Callicida Lluch

Matacillos, ojos de caballo y toda clase de duras sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Casa Lasso, San Nicolás 29 y en las farmacias, perfumerías y droguerías.

Conservación e higiene de la boca

BOCA

Tendrá la **BOCA** sana, la dentadura blanca y fuerte y no pasará dolores de muelas si que use el elixir y los polvos de **MENTHOLINA**

que prepara el **DOCTOR ANDREU**
Si uno emblandece los dientes, aromatisa el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando la caries y la oscilación de la dentadura. **MENTHOLINA** en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
Pídesen en la Rambla de Cataluña, 88 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Litorra, Palma de Mallorca.

Inmenso surtido

en estuches con 60 cartas y 50 sobres, desde 0'75 a 4 pesetas. Clases especiales superiores 2 pesetas caja.
Tarjetas para menús, participaciones de boda y matrimonios, desde la clase más económica a la más lujosa, clases españolas y extranjeras.
Toda clase de linternas, portaplumas, escriptorios, escalterillas, raspadores, moleses y pisapapeles.
Prensas para copiar, de hierro colado, desde 18 a 40 pesetas. Brochetas, pomeles, y copadores de cartas.
Alas para escribir, negra, violeta y comunicativa. Lapiceros Faber, Lira, balista, americanos, Goussier, Faber, estafeta y clases extra.
Tela imperial para papeles, papeles finos para libros, en blanco y líquido, plumas Hambro, San Pedro, Bazar, Malib, Corona, etc., etc.
Estuches para matecristales desde pesetas 1'75 a 20. Estuches de pizarra, al fresco y autoreal.
Objeto para regalos, tarjetas, tarjetas, porta-monedas, pasaportes, portafolios, álbums para tarjetas postales, sorpresas, felicitaciones, etc., etc.
Novedad en tarjetas postales, 100 modelos nuevos de las mejores vistas de Baleares, en negro y colores.
ALBUMS DE BALEARES CON 30 VISTAS
JUJIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS E INGLÉS.
ULTIMAS NOVEDADES en obras CIENTÍFICAS Y LITERRARIAS
Imprenta y Librería de José Tous
Plaza de Cort, 14 y 16—San Bartolomé 32—Teléfono núm. 3

Evita caspa, canas TRICOFERO PADRO

y caída del pelo
Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.
Farmacia del Globo: Plaza Real, arcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y perfumerías.

Ganga

Se vende a precio ventajoso un **MOTOR A GAS** sistema OTTO de dos caballos, vertical, en muy buen estado. Informarán, Centro de Anuncios.

Gasas por poco dinero

TODO EL MUNDO PROPIETARIO.
Se consigue adquiriendo, en mejores condiciones, varias casas situadas en la calle de San Magín del Arrabal de Santa Catalina.
PRECIOS BARATISIMOS

APROVECHAR LA OCASION
Para informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

El calderero Moderno

Tratado completo de Calderería general, por D. H. Rodríguez Das, capitán marítimo. Este manual va ilustrado con 208 fotografías y un texto es de gran utilidad para los que se dedican al ramo de calderería.
Dirigirse para la venta en Palma de Mallorca, a Miguel Tous Roselló, calle Caro, 5, en Santa Catalina.

Nodriz

De 24 años de edad y leche de dos meses desea criatura para criar en casa de los padres. O bien para embarcarse para el continente. Informes calle de apuntadores núm. 42—1.º

Jabonería de Josefa Palmer

VIUDA DE PUJOL
Arrabal—Cotoner—75
Se vende jabón blando superior a pesetas 15'25 los 40. Kilos y duro en barras a 0'50, 0'60 y 0'75 pesetas el kilo.
Bujías Roca Mora a 1'15 y 1'20 pesetas el kilo.

Modistas

Faltan oficiales, medias oficiales y aprendices
Planchadora falta Razón Brossa 21—2.º

Piano

Se vende uno en muy buen estado.
marán, Salón Fin de Siglo, Colón—70. Informar.